

Quito, 29 de julio de 2014

Señor
Iván Fabricio Molina Verdezoto
Presente.-

De mi consideración:

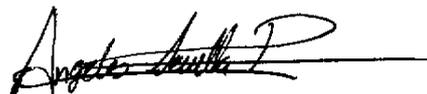
De acuerdo a la escritura de constitución de la Compañía COMERCIALIZADORA DE VEHICULOS MOLISEV CIA LTDA, en su artículo treinta y uno, los socios de la misma han decidido elegirlo en el cargo de **GERENTE** de la Compañía, por el periodo estatutario de 2 años.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, a más de las atribuciones allí señaladas, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

COMERCIALIZADORA DE VEHICULOS MOLISEV CIA. LTDA., fue otorgado mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, el 20 de Mayo de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 4 de julio de 2014.

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,



MARÍA DE LOS ANGELES SEVILLA PONCE
Presidente

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **COMERCIALIZADORA DE VEHICULOS MOLISEV CIA. LTDA.** Quito, 29 de julio de 2014.



IVAN FABRICIO MOLINA VERDEZOTO
C.C. 171496008-3



TRÁMITE NÚMERO: 55126

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	36147
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12441
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/07/2014
FECHA ACEPTACION:	29/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA DE VEHICULOS MOLISEV CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1714960083	MOLINA VERDEZOTO IVAN FABRICIO	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2247 DEL:04/07/2014 NOT:TRIGESIMA PRIMERA DEL:20/05/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL